

PLAZA MAYOR MEDELLÍN CONVENCIONES Y EXPOSICIONES S.A.

INVITACIÓN PÚBLICA No 009 DE 2026

ADENDA No. 1

En desarrollo de la Invitación Pública No 009 de 2026 Plaza Mayor Medellín Convenciones y Exposiciones S.A., procede a expedir ADENDA,

Por lo anterior, se hacen las siguientes modificaciones:

1. MODIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES NUMERAL III SECCIÓN 6.3 EXPERIENCIA DEL PLIEGO DE CONDICIONES

Con el fin de corregir un error de transcripción advertido en el pliego de condiciones, PLAZA MAYOR MEDELLÍN S.A. modifica el numeral iii de la Sección 6.3 – Experiencia, el cual quedará así:

"Objeto del contrato, el cual debe comprender actividades relacionadas con el suministro de accesorios tecnológicos."

Las demás disposiciones del pliego de condiciones de la Invitación Pública No. 009 de 2026 que no fueron objeto de modificación mediante la presente adenda permanecen vigentes y sin alteración alguna.